

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

21056 *Resolución de 26 de septiembre de 2023, de la Universidad de Deusto, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado o Graduada en Derecho.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de Unibasq-Agencia de Calidad del Sistema Universitario Vasco, y declarado el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 4 de septiembre de 2009 (publicado por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 22 de septiembre de 2009 en el BOE de 9 de octubre de 2009), este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Graduado o Graduada en Derecho.

El plan de estudios a que se refiere la presente resolución quedará estructurado conforme figura en el anexo de la misma.

Bilbao, 26 de septiembre de 2023.–El Rector, Juan José Etxeberria Sagastume.

ANEXO

Universidad: Universidad de la Iglesia de Deusto.

Plan de estudios conducente al título de Graduado o Graduada en Derecho.

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas.

RUCT: 2500547.

RD 822/2021, Anexo II, apartado 4.1. Estructura básica de las enseñanzas.

Distribución general del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia

Tipo de materia	Créditos ECTS
Formación básica.	60
Obligatorias.	144
Optativas.	30
Trabajo fin de grado.	6
Total.	240

*Estructura del plan de estudios del Grado en Derecho**

ECTS Módulo	Módulo	ECTS Materia	Materia	Carácter	Distribución materia
66	Formación básica y ética.	12	Ciencia Política.	FB	12 FB
		12	Economía y Empresa.	FB	12 FB
		12	Introducción al Derecho.	FB	12 FB
		12	Historia.	FB	12 FB
		6	Filosofía.	FB	6 FB
		12	Ética.	MX	6 FB 6 OB
60-102	Derecho Público.	12	Derecho constitucional.	MX	6 OB 6 OP
		42	Derecho administrativo.	MX	18 OB 24 OP
		18	Derecho penal.	MX	12 OB 6 OP
		18	Derecho procesal.	MX	12 OB 6 OP
		12	Derecho financiero y tributario.	OB	12 OB
54-90	Derecho privado.	30	Derecho civil.	OB	30 OB
		54	Derecho mercantil.	MX	18 OB 36 OP
		6	Derecho laboral.	OB	6 OB
24-66	Derecho Transnacional.	12	Derecho internacional público.	MX	6 OB 6 OP
		18	Derecho de la Unión Europea.	MX	6 OB 12 OP
		18	Derecho internacional privado.	MX	12 OB 6 OP
		18	Derecho comparado.	OP	18 OP
6-12	Prácticum.	6	Prácticas Externas.	MX	6 OP
		6	Trabajo Fin de Grado.		6 TFG

* Esta tabla recoge los créditos ECTS ofertados por la Universidad en los diferentes módulos y materias.

Estructura temporal por materias del plan de estudios del Grado en Derecho

Curso	Materias	Tipo	Créditos ECTS
1.º	Economía y Empresa.	FB	12
	Filosofía.	FB	6
	Historia.	FB	6
	Historia.	FB	6
	Ciencia Política.	FB	6
	Introducción al Derecho.	FB	6
	Derecho Internacional Público.	OB	6
	Derecho Constitucional.	OB	6
	Derecho Administrativo.	OB	6
2.º	Introducción al Derecho.	FB	6
	Ciencia Política.	FB	6
	Derecho Civil.	OB	12
	Derecho Administrativo.	OB	12
	Derecho tributario.	OB	6
	Derecho Procesal.	OB	6
	Derecho de la Unión Europea.	OB	6
	Ética.	FB	6
3.º	Derecho Penal.	OB	12
	Derecho Internacional privado.	OB	12
	Derecho procesal.	OB	6
	Derecho mercantil.	OB	12
	Derecho laboral.	OB	6
	Derecho Tributario.	OB	6
	Derecho civil.	OB	6
4.º	Optativa 1.	OP	6
	Optativa 2.	OP	6
	Optativa 3.	OP	6
	Optativa 4.	OP	6
	Optativa 5.	OP	6
	Ética.	OB	6
	Derecho mercantil.	OB	6
	Derecho civil.	OB	6
	Derecho civil.	OB	6
	Trabajo Fin de Grado.	TFG	6